

*UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES*

*FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS*

*DEPARTAMENTO: Ciencias de la Educación*

*ASIGNATURA:* EDUCACIÓN I. **Análisis sistemático de los procesos y acciones educativas**

*PROFESORA: Flora M. Hillert*

*CUATRIMESTRE: 1er Cuatrimestre*

*AÑO: 2014*

*CODIGO DE MATERIA: 0128*

PROGRAMA

1. FUNDAMENTACIÓN DE ESTE PROGRAMA

EDUCACION I, como asignatura integrante del cuatrimestre inicial de la carrera de Ciencias de la Educación, se propuso desde su inicio el abordaje de la educación en estrecha relación con su contexto socio-histórico, con el doble objetivo de comprenderla en toda su complejidad y de discutir alternativas de transformación que la coloquen al servicio de todos los sectores de la sociedad.

En la segunda década del siglo XXI, en la teoría pedagógica, en las políticas educativas de los nuevos estados latinoamericanos, y en los movimientos y organizaciones sociales populares, aparecen alternativas que desde la educación incluyen la diversidad y aportan a disminuir la desigualdad social y política. Lejos de aceptar pasivamente los procesos naturalizados de exclusión, ensayan prácticas superadoras tanto desde dentro como desde fuera de los sistemas educativos, revalorizando las potencialidades de la educación en la sociedad.

A lo largo del desarrollo de EDUCACION I se presentarán a los estudiantes las discusiones teóricas básicas necesarias para su formación en el campo pedagógico y algunas de las nuevas propuestas que están siendo construidas y llevadas a cabo por estados, instituciones y docentes, y por nuevos movimientos y organizaciones sociales.

1. OBJETIVOS

Que los estudiantes:

* Se apropien de las categorías conceptuales básicas de la pedagogía y de la teoría de la educación.
* Tomen contacto con fuentes bibliográficas originales y avancen en la adquisición de su capacidad lectora.
* Contextualicen socio-históricamente la producción teórica y las prácticas educativas.
* Establezcan relaciones entre teoría y realidad educativas argentina y latinoamericana.
* Esbocen e intercambien opiniones críticas sobre el material bibliográfico y las problemáticas educativas.
* Inicien su conocimiento de algunos de los problemas educativos más urgentes de Argentina y América Latinay se aproximen a alternativas superadoras.
1. ORGANIZACION DE LA MATERIA

La materia está organizada en cuatro tipos de actividades:

1. Clases teóricas: en este ámbito se presentarán las grandes discusiones que enmarcan los textos y autores de la materia y serán significativas para la comprensión de los textos de los trabajos prácticos; dado que habrá autores y teorías que solamente se tratarán en las clases teóricas, se recomienda la asistencia a las mismas, aunque reglamentariamente no sean obligatorias.
2. Trabajos prácticos: en los mismos se discutirán los textos seleccionados para estos espacios y su relación con los desafíos de cada momento socio-histórico. Es imprescindible que los estudiantes lean los textos correspondientes antes de cada trabajo práctico. Se proporcionará un cronograma de lectura de cada texto.
3. Contacto con ámbitos educativos escolares y no escolares: Los estudiantes tomarán contacto con ámbitos educativos en los que realizarán observaciones y entrevistas, para establecer referencias con las lecturas teóricas trabajadas.
4. Talleres: en ellos se abordan los contenidos desde propuestas que profundizan la comprensión de las categorías teórico conceptuales del programa, refiriéndolo a procesos educativos vividos y transitados, a partir de herramientas ligadas a expresiones artísticas y a la perspectiva biográfica.
5. Módulo sobre La Universidad Pública: este Módulo se desarrollará en la primer clase Teórica. Tiene por objetivo contextualizar las actividades teniendo en cuenta que se trata de la primera materia de la Carrera.

**Requisitos para la aprobación de la materia para alumnos regulares:**

Asistencia obligatoria al 75% de los trabajos prácticos.

Asistencia a 2 talleres (En la primer y segunda parte del cuatrimestre respectivamente)

Aprobación de un examen final oral.

Para rendir el examen final en calidad de regular se requerirá haber aprobado los Trabajos Prácticos. Dicha aprobación exigirá tener una asistencia mínima al 75% de las clases prácticas y haber obtenido un promedio mínimo de 4 puntos (aprobado) en los exámenes parciales. A tal efecto, la inasistencia a cualquiera de los exámenes parciales será computada como 0 (cero). Quienes no hayan rendido en término un examen parcial por motivos justificados, podrán solicitar su recuperación dentro de los cinco días hábiles siguientes a la realización del mismo, mediante la presentación de una nota en el Departamento de Profesores que justifique la ausencia. La cátedra fijará el día y hora para la realización del parcial complementario el cual deberá tener lugar en un lapso de no más de doce (12) días.

Los alumnos cuya nota promedio de exámenes parciales no alcance la calificación de aprobado (4 puntos), deberán volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen de la misma en calidad de libres. Este examen constará de dos partes: una prueba escrita eliminatoria y otra oral. La prueba escrita versará sobre temas del programa teórico y/o práctico y los alumnos podrán disponer de hasta dos horas para su desarrollo. Quienes la aprueben rendirán el examen oral, en el que podrán ser interrogados sobre cualquier punto del programa aprobado y serán calificados con la nota única correspondiente a esta última prueba. Los que no rindan la prueba oral u obtengan en la misma menos de cuatro serán calificados con la nota de insuficiente.

1. CONTENIDOS

UNIDAD 1

LA EDUCACIÓN COMO PRODUCTO HISTÓRICO SOCIAL

Y COMO OBJETO DE ESTUDIO DE LA PEDAGOGÍA MODERNA

**1. A – La educación sistemática y la institucionalización de la enseñanza. La escuela como producto histórico. La configuración de la infancia como sujeto social y pedagógico.**

**La institución escolar como dispositivo de socialización y disciplinamiento en el marco de la modernidad. Funciones sociales de la educación: función política y función económica.**

* 1. **Bibliografía obligatoria**
* DURKHEIM, E., 1976. “La educación: su naturaleza y su función”, en *Educación como socialización*, Ediciones Sígueme, Salamanca.
* CONDORCET, 1922. *Escritos pedagógicos*, Calpe, Madrid (selección).
* COMENIO, J. A. 1922: *Didáctica Magna.* Ed. Reuss, Madrid.
* HILLERT, F., 1999. “La Educación del hombre, del ciudadano y del productor”, en *Educación, ciudadanía y Democracia*, Tesis Once Grupo Editor, Buenos Aires.
* FERNÁNDEZ ENGUITA, M., 1990. “Del hogar a la fábrica pasando por las aulas: la génesis de la escuela de masas”, en *La cara oculta de la escuela. Educación y trabajo en el capitalismo*, Siglo XXI Editores, Madrid.
* PÉREZ GÓMEZ, A., 1992. “Las funciones sociales de la educación”, en PÉREZ GÓMEZ, A. y GIMENO SACRISTÁN, J. *Comprender y transformar la enseñanza*, Ediciones Morata, Madrid.
* VARELA, J. y ÁLVAREZ URIA, F., 1991. “La maquinaria escolar”, en *Arqueología de la escuela*, Ed. de la Piqueta, Madrid.
* PUELLES BENÍTEZ, M. de, 1993. “Estado y educación en el desarrollo histórico de las sociedades europeas”, en *Revista Iberoamericana de Educación,* Nº 1, Madrid. Disponible en <http://www.rieoei.org/oeivirt/rie01a02.htm>
* CARLI, S. 2003. “Educación Pública. Historia y promesas”, en Feldfeber, M. (comp.), 2003. *El sentido de lo público. Reflexiones desde el campo educativo. ¿Existe un espacio público no estatal?*, Ediciones Novedades Educativas, Bs. As.
* GRINBERG, S y LEVY, E,2009: *Pedagogía, currículo y subjetividad: entre pasado y futuro.* Editorial Universidad Nacional de Quilmes, La Plata.
* LOCKE, J., 2000. *Segundo tratado sobre el gobierno civil*, Alianza Editorial, Madrid (selección).
* ROUSSEAU, J. J., 1988. *El contrato social,* Clásicos Petrel, Buenos Aires, (selección).

**1. B – La educación y su construcción como objeto y campo disciplinar. El debate Pedagogía - Ciencias de la Educación y su relación con la estructuración de las ciencias sociales en los siglos XIX y XX. La educación como objeto científico abierto y complejo. Los componentes explicativo, normativo y utópico de las Ciencias de la Educación**

* 1. **Bibliografía obligatoria**
* DURKHEIM, E., 1974. “Naturaleza y método de la Pedagogía”, en *Educación y sociología,* Schapire, Buenos Aires.
* GIMENO SACRISTÁN, J., 1978. "Explicación, norma y utopía", en ESCOLANO, A. y otros, *Epistemología y educación,* Ed. Sígueme, Salamanca.

UNIDAD 2

* + - 1. TEORÍAS Y CORRIENTES PEDAGÓGICAS EN EL SIGLO XX

**2. A – Las corrientes pedagógicas tradicionales en el siglo XX. Alternativas pedagógicas en América Latina: Iglesias, Jesualdo, Freire. Pedagogía y tecnocracia. La pedagogía por objetivos**.

* + - * 1. Bibliografía obligatoria
* GIMENO SACRISTÁN, J., 1986. *La pedagogía por objetivos: obsesión por la eficiencia*, Morata, Madrid, cuarta edición (primera edición: 1982). Introducción.
* TADEU DA SILVA, T., 1999. “Nacen los ‘estudios sobre el currículo’: las teorías tradicionales”, en *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo*, Autêntica Editorial, Belo Horizonte (Traducción al español: Inés Cappellacci).

o   TARRIO, L. (2011) La Pedagogía de expresión creadora en América Latina: las experiencias rioplatenses de Iglesias y Jesualdo. MIMEO

* NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
* FREIRE, P. 1969: *La educación como práctica de la libertad* Siglo XXI Editores, Buenos Aires.

**Fuentes:**

* JESUALDO, 1945: *500 poemas de los niños de la escuela de Jesualdo*. Buenos Aires. Editorial Claridad
* IGLESIAS, L. F. , 1980: *Diario de ruta. Los trabajos y los días de un maestro rural*. Buenos Aires. Ediciones pedagógicas.

**2. B – Las perspectivas críticas en las décadas de los ‘60 a los ‘80 y sus consecuencias en el pensamiento pedagógico. Las teorías críticas: teorías de la reproducción, de la liberación y de la resistencia. Educación, hegemonía, ideología y cultura.**

* + - * 1. Bibliografía obligatoria
* ALTHUSSER, L., 1971. *Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado*, Anagrama, Madrid (selección).
* APPLE, M. 1985. "¿Qué enseñan las escuelas?", en SACRISTAN, J. y PEREZ GOMEZ, A. *La enseñanza, su teoría y su práctica*, Akal, Madrid.
* BAUDELOT, Ch. y ESTABLET, R. 1971. *La escuela capitalista en Francia*, Siglo XXI, México. Cap. 1 y 2
* BOURDIEU, P. y PASSERON, J. C.,1977. *La reproducción*, Ed. Laia, Barcelona (selección).
* FREIRE, P., 1973. *Pedagogía del oprimido*, Ed. Siglo XXI, Buenos Aires (selección).
* GIROUX, H. 1985. “Teoría de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. Un análisis crítico”, en *Dialogando* Nº 10, Santiago de Chile.
* NASSIF, R., 1984. “Las tendencias pedagógicas en América Latina (1960-1980)”, en NASSIF, TEDESCO y RAMA, *El Sistema Educativo en América Latina*, Ed. Kapelusz, Buenos Aires.
* TADEU DA SILVA, T., 1999. *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo*, Autêntica Editorial, Belo Horizonte (Traducción al español: Inés Cappellacci). Pág. 11 a 15 y 21 a 30.
* ROCKWELL, E. y EZPELETA, J., Escuela y Clases Subalternas,1983. Cuadernos políticos Nº 37, México
* WILLIAMS R., *Marxismo y literatura,* Barcelona, Ediciones Península, 1980. Capítulo “Hegemonía”

**2. C – La noción de paradigma. Los paradigmas de investigación educativa como marcos teórico-metodológicos de interpretación de la realidad. Tipos y características de los paradigmas. La coexistencia paradigmática.**

1. Bibliografía obligatoria
* CARR, W., 1990: “Hacia una ciencia crítica de la educación”, en *Hacia una ciencia crítica de la educación*, Editorial Laertes, Barcelona.
* GIDDENS, A. 1993: *“Las nuevas reglas del método sociológico. Crítica positiva de las sociologías comprensivas”* Amorrortu Editores, Buenos Aires
* POPKEWITZ, T., 1988. “Los paradigmas en las Ciencias de la Educación: sus significados y la finalidad de la teoría”, Cap. I de *Paradigma e ideología en investigación educativa,* Ed Mondadori.

UNIDAD 3

RECONFIGURACIONES DE LA PEDAGOGÍA EN LAS ÚLTIMAS DÉCADAS DEL SIGLO XX Y NUEVAS REALIDADES EN LA EDUCACIÓN LATINOAMERICANA EN EL SIGLO XXI.

**3. A – La propuesta educativa neoliberal como teoría dominante a partir de la década del ’80. Libre elección y educación como servicio. Las nuevas funciones de la educación. Consecuencias sociales y educativas del neoliberalismo. Perspectivas críticas: Privatización y fragmentación de la educación, mercantilización del conocimiento. La falacia de la igualdad de oportunidades.**

**Bibliografía obligatoria**

* APPLE, M., 1993. *El conocimiento oficial. La educación democrática en una era conservadora*, Editorial Paidós, Barcelona. Cap. 2: “Por qué triunfa la derecha”.
* BANCO MUNDIAL, 1996. *Prioridades y estrategias para la educación. Examen del Banco Mundial*, Estados Unidos. Resumen, pp. 1-18.
* CARBONELL SEBARROJA, J., Estado, Mercado y escuela. En Cuadernos de pedagogía N°253 R.B.A. Revistas, S.A., Barcelona España, pp. 20-26
* FREIRE, P., 1990. *La naturaleza política de la educación. Cultura, poder y liberación*, Paidós/MEC, Barcelona. Pág. 171-195 "Revisión de la pedagogía crítica: Entrevista a Paulo Freire”.
* FRIEDMAN, M. y FRIEDMAN, R. 1980. *La Libertad de Elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*, Grijalbo, Barcelona. Cap. 1 “El poder del mercado” y cap. 6 “¿Qué falla en nuestras escuelas?”.
* GENTILI, P., 1997. "Adiós a la escuela pública. El desorden neoliberal, la violencia del mercado y el destino de la educación de las mayorías", en Gentili, P. (comp.), *Cultura, política y currículo. Ensayos sobre la crisis de la escuela pública*, Editorial Losada, Buenos Aires.
* HILLERT F. 1999 Neoconservadurismo y desarrollismo en educación, ¿existen otras alternativas?. En HILLERT F. 1999, Educación, ciudadanía y democracia. Ed tesis 11. Buenos Aires.

**3. B – La crisis paradigmática. Debates actuales y posibilidades de desarrollo de una ciencia educativa. La teoría de la complejidad. Teorías poscríticas, postestructuralismo y estudios culturales en educación.**

**Bibliografía obligatoria**

* HILLERT, F. M., 2002. “Las Ciencias de la Educación y la revolución paradigmática”, Serie Fichas de Cátedra, OPFYL, Buenos Aires.
* MORÍN, E., 1994. “Epistemología de la complejidad”, en AAVV, *Nuevos paradigmas, cultura y subjetividad*, Paidós, Buenos Aires, Argentina.
* TADEU DA SILVA, T., 1999. *Documentos de Identidad. Una introducción a las teorías del currículo,* Autêntica Editorial, Belo Horizonte (Traducción al español: Inés Cappellacci). Selección.
* WALLERSTEIN, I. 2001. “Incertidumbre y creatividad. Premisas y conclusiones”, en *Conocer el mundo, saber el mundo: El fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, Editorial Siglo XXI, México.
* Zemelman, H. “En que andan las Ciencias Sociales. El rescate del Sujeto. La reflexión epistemológica en América Latina. Disponible en: [www.icalquinta.cl/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=107](http://www.icalquinta.cl/modules.php?name=Content&pa=showpage&pid=107) – 24k

**3. C – Procesos emergentes y alternativas en educación.**

Críticas y alternativas al dispositivo escolar. Crisis, límites y posibilidades de la escuela. Las propuestas pedagógicas de las organizaciones y movimientos sociales. Paulo Freire y la pedagogía de la esperanza. Modelos educativos y pedagógicos en América Latina.

**Bibliografía obligatoria**

* CALDART R., CALDART,R.(2000) “O MST e a formaçao dos Sem Terra: o movimento social como princípio educativo” en GENTILI,P. y FRIGOTTO,G.(comp.), La ciudadanía negada: políticas de exclusión en la educación y el trabajo. Grupos de trabajo CLACSO, ASDI. Bs. As.;
* CANTEROS, Germán, 2006. “Educación popular en la escuela pública: una esperanza que ha dejado de ser pura espera. Desde ciertos saberes, prácticas y condiciones”, en Martinis, P. y Redondo, P., *Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas*, Del estante editorial, Buenos Aires.
* FREIRE, P., 1993. *Pedagogía de la esperanza*, Ed. Siglo XXI, México (selección).
* GARCIA LINERA A., 2010. Conferencia magistral “La construcción del Estado”. En Revista Espacios N° 44, septiembre 2010. Publicación de la facultad de Filosofía y Letras
* GLUZ N., Por una educación más democrática. Bachilleratos populares. Disponible en www.vocesenelfenix.com/numero033/gluz.html
* GUELMAN, A., 2011. “Pedagogía y movimientos sociales: lo pedagógico y lo político en sus propuestas educativas.” En: Hillert F., Ameijeiras M.J. y Graziano N. (comp.): (2011): Jornadas de debate y producción. La mirada pedagógica para el Siglo XXI. Teorías, temas y prácticas en cuestión. Publicación de la maestría en Educación: Pedagogías Críticas y Problemáticas socioeducativas. Coedición Facultad de Filosofía y Letras. UBA/Ediciones Buenos Libros. Buenos Aires.
* LLOMOVATTE S., GUELMAN A., PEREYRA K:, CAPPELLACCI., 2009. “Organizaciones sociales, exclusión social y economía solidaria. Una experiencia pedagógica en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA”. En LLOMOVATTE S., GUELMAN A., PEREYRA K:, CAPPELLACCI., 2009 Pedagogía, Trabajo y Movimientos Sociales. Una experiencia pedagógica en la UBA. Editado por la Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, CD-rom. ISBN 978-987-1450-52-7
* MANZANO, Virginia, 2006. “Movimientos de desocupados y educación. Etnografía de procesos de articulación política en la Argentina reciente”, en Martinis, P. y Redondo, P., *Igualdad y educación. Escrituras entre (dos) orillas*, Del estante editorial, Buenos Aires. ¿¿??
* MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTE. REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. (2004) La educación Bolivariana. Políticas, programas y acciones.. Cumpliendo las metas del milenio. Capítulo II: lo que estamos haciendo. Caracas. Venezuela.
* QUIJANO, Anibal “La crisis del horizonte de sentido colonial, moderno, eurocentrado”. En *Casa de las Americas* 259 260 abril septiembre 2010.
* VIGNAU S.,(2008) Movimientos sociales y educación: Educación autónoma, rebelde, digna y zapatista. En: Elisalde R. y Ampudia M., 2008. Movimientos sociales y educación: Teoría e historia de la educación popular en argentina y América latina. Buenos Libros. Bs. As.
* ZIBECHI RAUL, 2005. “La educación en los movimientos sociales”, Programa de las Américas (Silver City. NM: Internacional Relations Center, 8 de junio de 2005). Disponible en http://www.americaspolicy.org/citizen-action/focus/2005/sp-0506educacion.html
* ZIBECHI, RAUL, 2003 “Los movimientos sociales latinoamericanos: tendencias y desafíos” en  *Revista OSAL*, enero 2003, Buenos Aires

**Fuentes para el análisis de casos:**

* Experiencias Educativas en Empresas Recuperadas. Charla con Roberto Elisalde, educador popular. Por Osvaldo Quintana. Disponible en: http://www.redaccionpopular.com/index.php?principal\_\_state=articulo&idArt =134
* Movimiento de los Trabajadores Rurales Sin Tierra - MST (2004/5) Cuaderno de Educación I “Cómo hacer la escuela que queremos”, Brasil (selección).
* Vignau S.,(2008) Movimientos sociales y educación: Educación autónoma, rebelde, digna y zapatista. En: Elisalde R. y Ampudia M., 2008. Movimientos sociales y educación: Teoría e historia de la educación popular en argentina y América latina. Buenos Libros. Bs. As.
* Constitución Política del Estado. Estado Plurinacional de Bolivia. Título II, Capítulo sexto, sección I: Educación. Vicepresidencia ddel Estado Plurinacional. Presidencia de la Asamblea Legislativa plurinacional. 2009. Bolivia
* Loyola C., Selección de materiales de distintos documentos del gobierno venezolano. 2008
* Ley Nº 070. Ley de la Educación “Avelino Siñani- Elizardo Pérez”. Estado Plurinacional de Bolivia. 20 de diciembre de 2010.
* Ley Orgánica de Educación. República Bolivariana de Venezuela. 13 de agosto de 2009.

**Contenidos del Módulo *La Universidad Pública***

*La Universidad como parte integrante del sistema educativo.* Particularidades de las instituciones universitarias en relación a las instituciones educativas de los otros niveles del sistema. Funciones sustantivas de la Universidad (docencia, investigación, extensión, transferencia social) heredadas de la Reforma del 18. Estructura *tripartita* del gobierno universitario. La importancia de los órganos colegiados. La organización estudiantil y los centros de estudiantes.